

Humanismo y Democracia

Vadim Zagladin

Centro mundial de estudios humanistas

Moscú, Anuario 1996

El humanismo como idea y en determinado sentido como ideal; como actitud vital del Hombre y como comportamiento, correspondiente a tal actitud, es uno de los fenómenos más importantes y tal vez, en última instancia, determinantes de la vida social. Creo posible afirmar que el humanismo es en esencia su más alto valor. Pero las relaciones sociales respecto de él recuerdan al flujo y reflujo marinos.

La última década es una nueva pleamar. Una nueva ola de interés hacia el humanismo, su contenido y su concreción práctica. ¿Por qué? Evidentemente porque el peso y la injusticia de la existencia humana, la propagación de los standards de comportamiento antihumanistas precisamente ahora, al final del siglo XX se han vuelto aguda, dolorosamente perceptibles. Porque en la situación de crecimiento exponencial de la masa de dolor y sufrimiento de la gente, la necesidad de humanismo adquirió un carácter candente. De aquí, evidentemente, el surgimiento del Movimiento Humanista, cuya actividad refleja esta necesidad y junto con ello la materializa en su propia práctica.

En lo que hace al segundo concepto introducido en el encabezamiento de este artículo, la democracia, es posible afirmar que existe desde siempre (como mínimo desde los tiempos de la Antigua Grecia). En este caso no el concepto, sino el contenido depositado en él, ha estado sometido a cambios fluctuantes. Ahora, en los últimos años, la democracia - el concepto mismo, o más exactamente, el término - no sólo existe, sino que se ha convertido además en divisa (cuando no en fórmula mágica) para las más diversas, ambiguas y encontradas corrientes sociales, movimientos, partidos y líderes. ¡Quién no se refiere a la democracia como su "símbolo de fe"! Y quién no anuncia su intención de extender por todas partes y por todos los medios posibles la democracia, a la vez que lleva a la práctica un accionar que no tiene nada en común con su real, verdadero y, mejor aún decir, ideado contenido!

¿Por qué debido? Evidentemente porque la necesidad de democracia, esto es de otorgar a los pueblos mismos el "demos" del poder, para la resolución de los problemas madurados y sobremadurados de la actualidad, también se ha vuelto vital y dramáticamente perceptible. Porque los regímenes políticos (los más diversos) que se presentan a sí mismos como modelos de democracia sufren hoy una crisis, precisamente una crisis de su identidad democrática.

En los últimos años se han alcanzado logros indiscutibles en la investigación de la historia del humanismo, en la elaboración de su concepción actual, en la profundización de sus criterios (tanto en el plano teórico como en la acción práctica). De todos modos, hoy se está aún lejos de comprender cabalmente al humanismo como un imperativo de supervivencia y del normal desarrollo del género humano, el humanismo no está aún arraigado en la conciencia masiva.

Por el contrario, al cabo de estos mismos años en muchos países ocurrieron revoluciones democráticas, fueron derrotados regímenes totalitarios, dictatoriales; sin embargo, ¿llevaron estas revoluciones a la afirmación de la democracia en los hechos? ¿Ha triunfado en los países donde tuvieron lugar tales revoluciones, el poder del pueblo? Esta es una pregunta, cuya respuesta se vuelve, parece, cada vez más incierta. Los hechos en este sentido son conocidos, no voy ahora a recordarlos, esto nos llevaría demasiado lejos del propósito de este artículo.

Considero que no será una afirmación errada decir que tanto en los estados más democráticos - más precisamente, en aquellos que se consideran tradicionalmente como tales -, como en las nuevas democracias - esto es, en aquellos países que han vivido recientemente revoluciones en esencia democráticas -, la democracia real, el verdadero poder popular, así como no existió aún hoy no existe. Y una de las causas principales de esto radica en que ninguna de las democracias actuales es humanista. La unión de democracia con humanismo no ha ocurrido aún en ningún lugar. Y en muchos casos la separación entre ellos no sólo no disminuye, sino que continúa ampliándose.

La consideración mencionada puede, claro, ser discutida. Pero estoy convencido: la correlación, más exactamente, la interrelación, y más precisamente aún, la interpenetración entre democracia y humanismo es uno de los problemas radicales y, hasta tanto esto no se resuelva, no podrán ser teóricamente comprendidas ni, menos aún, plenamente realizadas en la práctica social estas dos grandes posibilidades de la historia.

El Movimiento humanista con justeza diferencia el comportamiento humanista de la concepción del mundo humanista (no quiero aquí utilizar la palabra "ideología", ya que hasta hoy la ideologización de cualquier visión de la vida ha llevado a su instrumentalización y posteriormente a la consiguiente utilización con fines, demasiado frecuentemente, mal intencionados; especialmente cuando la ideología se convirtió en "religión estatal"). Claro que cualquier comportamiento es mucho más eficaz cuando se concreta sobre la base de principios conscientes. Sin embargo, precisamente el comportamiento humanista es viable y se realiza espontáneamente en conjuntos humanos significativos porque, independientemente de su comprensión teórica, ante todo corresponde a la esencia interior del Ser humano, del Género humano, de sus verdaderas necesidades vitales.

Lo dicho no es contradictorio con que el contenido del humanismo, racionalmente evaluado y formulado teóricamente, tanto como el comportamiento humanista, en gran parte se contraponen a las tradiciones y hábitos surgidos en los tiempos de la existencia cavernícola del hombre y posteriormente arraigados, incluso a nivel político.

Pues la evolución positiva de la existencia humana en amplio grado (si no en el mayor) ha consistido en que su sujeto - la gente - aunque de un modo lento y complejo ha ido superando los instintos cavernícolas (y en mucho todavía animales) y alcanzó así la comprensión del valor de la vida, la igualdad de todos los seres humanos, la inevitabilidad de la libertad del pensamiento y de la fe, impregnándose de tolerancia hacia la diversidad de la vida, llegando a la conclusión de lo vicioso de la violencia.

Esta evolución, la asimilación de los fundamentos del comportamiento humanista, repito, fue y en mucho aún lo es, un proceso espontáneo por lejos no completado, no habiéndose conformado en la conciencia social la percepción y adopción de los principios del humanismo.

En muchos aspectos la sociedad en la frontera del tercer milenio, como ya se dijo, es antihumana. Y además, lamentablemente, en extremo fácil, por no decir imprudentemente menosprecia los principios humanistas. De todos modos, si se desea para la Humanidad un futuro mejor no se puede, creo, dejar de reconocer que: el contenido verdaderamente humano de la existencia, una existencia que garantice no solamente la supervivencia del género (la cual en mucho está hoy en cuestión), sino su elevación a nuevas alturas, deberán ser los principios e ideas del humanismo. O, como fue formulado por M.S. Gorbachov (en el congreso de la Internacional socialista en Berlín): del humanismo global. El género humano sencillamente no podrá resolver sus problemas si precisamente estos principios e ideas no triunfan.

Y uno de los aspectos más importantes de la realización de los principios del humanismo es, o mejor dicho, deberá ser la afirmación de la democracia real.

Aquí, seguramente, corresponde preguntarse: ¿es legítimo semejante planteamiento de la cuestión? Formulo el problema más agudamente: ¿es democrático el humanismo en sí? ¿Y verdaderamente sus principios, sus ideas presuponen la afirmación de la democracia real? Desde mi punto de vista esto es indudablemente así. Sin embargo, es necesario precisar: ¿sobre cuál humanismo estamos hablando en este caso?

Existen investigaciones del problema del humanismo, en la historia se han expresado un gran número de sus diferentes variantes, o diferentes interpretaciones de este concepto y de su contenido. Y de ningún modo todos estos humanismos (o sus interpretaciones) pueden ser reconocidos como democráticos.

Es insuficiente decir: "Yo reconozco al Ser humano como máximo valor". ¿A qué Ser humano? ¿A toda la gente o sólo a algunos elegidos? ¿Estoy dispuesto a reconocer los derechos de la persona sólo del propio socium (etnos, comunidad religiosa, etc.) o reconozco como iguales a todos los seres humanos? De este tipo de preguntas es posible formular no pocas. Y volviendo la mirada hacia el pasado - y también hacia el presente - es posible observar: las respuestas a estas preguntas resultan de lo más disímiles. Y muy frecuentemente no democráticas o no en plena medida democráticas. La investigación de Salvatore Puledda "Interpretaciones históricas del humanismo"(1) permite persuadirse de esto con datos muy concretos.

No voy a extenderme en el hecho de que, con demasiada frecuencia, aquellos que hablaban (o hablan) de humanismo, de amor al Hombre y de la aspiración a encarnar

en la vida sus intereses y necesidades, no actuaban (o actúan) correspondientemente. Suficiente mencionar a los regímenes totalitarios que recientemente quedaron en el pasado. Verdaderamente, semejante "humanismo" es en los hechos su rechazo. Y de ningún modo está relacionado con la idea y la práctica de la democracia real.

Al afirmar que el humanismo presupone democracia yo tengo en cuenta al verdadero humanismo, o más precisamente, al humanismo contemporáneo, capaz de superar las limitaciones de sus antecesores y surgir en un nivel verdaderamente humano, de alta calidad moral y, al mismo tiempo, global.

En una de sus recientes conferencias Silo (Mario Rodríguez Cobos) decía: "El Humanismo tiene para nosotros el cautivante mérito de ser no sólo historia sino también proyecto de un mundo futuro y herramienta de acción actual. Nos interesa un humanismo que contribuya al mejoramiento de la vida, que haga frente a la discriminación, al fanatismo, a la explotación y a la violencia. En un mundo que se globaliza velozmente y que muestra los síntomas del choque entre culturas, etnias y regiones, debe existir un humanismo universalista, plural, convergente. En un mundo en el que se desestructuran los países, las instituciones y las relaciones humanas, debe existir un humanismo capaz de impulsar la recomposición de las fuerzas sociales. En un mundo en el que se perdió el sentido y la dirección de la vida, debe existir un humanismo apto para crear una nueva atmósfera de reflexión en la que no se opongan ya de modo irreductible lo personal a lo social ni lo social a lo personal. Nos interesa un humanismo creativo, no un humanismo repetitivo; un nuevo humanismo que teniendo en cuenta las paradojas de la época aspire a resolverlas..."(2)

Todo el contenido de la cita mencionada es, de algún modo, un llamamiento a una profunda democratización de la vida, a la democratización como expresión de un verdadero respeto al Ser humano y sus aspiraciones, en cualquier país y en las relaciones entre países en la arena mundial.

El concepto teórico contemporáneo de la democracia como poder popular contiene en sí mismo, habitualmente, determinado conjunto de principios y rasgos. (Ver, por ejemplo, el "Diccionario del nuevo humanismo"(3) o cualquier publicación similar). Pero pueden estos principios, estos rasgos, ser concretados en la práctica fuera de las concepciones humanistas, ¿fuera del comportamiento humanista?

¿Puede ser garantizada, ante todo, una verdadera representatividad del poder, esto es, representar ante el poder los intereses del pueblo, si no se observan o se ignoran el valor del Ser humano y la igualdad entre todos los seres humanos? La respuesta es evidente.

¿Es más, puede ser válido el respeto a las minorías, si se ignora la diversidad personal y cultural de los seres humanos, si no se reconoce o se viola la libertad de ideas y creencias?

Pareciera que la particularidad está en el principio de la división del poder. Pero esto sólo a primera vista. Ya que la observación precisamente de este principio está llamada a garantizar la defensa de la persona, sus derechos, sus posibilidades de autorealizarse, excluyendo la arbitrariedad o la ilegalidad de parte de cualquiera de las ramas del poder.

En otras palabras, los rasgos principales de la democracia, como poder popular, no pueden ser llevados a la práctica política dejando de lado el respeto y la adopción de las concepciones inherentes al comportamiento humanista. Pero esto es sólo, por así decir, un aspecto formal (aunque extremadamente significativo) de la cuestión.

Lo principal está en lo siguiente: la adopción misma del principio del poder popular, de la participación del ciudadano de una sociedad dada en la conformación del poder, en la determinación de la dirección de su accionar, en su concreción, es impensable en plena medida si no se parte ante todo de una actitud humanista hacia el Ser humano, hacia uno u otro conjunto de personas, hacia la Humanidad como tal. Sin esto, la democracia se convierte en hipocresía, en pantalla del dominio egoísta de pequeños grupos sobre el Ser humano, sobre el Ciudadano. Fuera de las convicciones, comportamiento y accionar humanistas, la democracia no puede convertirse en una forma política de supremacía soberana de los ciudadanos sobre su propia existencia.

Cualquier país, cualquier Estado (en el pasado o en el presente) que tomemos en consideración, no encontraremos la concreción de estos principios humanistas en la práctica. La fractura entre humanismo, concepción humanista y democracia es una de las fundamentales, sino la más importante causa de la crisis de los sistemas políticos contemporáneos.

En el Documento del Movimiento Humanista, Silo, muy convincentemente formuló los factores principales de esta crisis. Su "Sexta carta a mis amigos"(4), en la cual está contenida este documento, fue escrita a los comienzos de 1993. En el tiempo transcurrido desde entonces no ha cambiado en absoluto el cuadro allí descripto. Sin embargo, la acumulación cuantitativa de manifestaciones de la crisis en la democracia contemporánea le da, a esta crisis, una nueva calidad.

La situación conlleva un carácter más grave aún en la actualidad, cuando la sociedad civil (allí donde se ha gestado) se ha hecho adulta; cuando el alfabetismo prácticamente generalizado, la propagación del profesionalismo en todos los niveles, el aumento de la cantidad de personas con trabajo intelectual, se han hecho un logro de la sociedad en todos los países desarrollados y en vías de desarrollo; por todas partes ha crecido la aspiración de la gente hacia una más plena realización de sus derechos, hacia una participación más activa y sobre todo más efectiva en la solución de los problemas sociales, hacia la autogestión. Precisamente en estas condiciones los sistemas políticos tradicionales pierden su contenido democrático (a propósito, siempre y en todas partes, en uno u otro grado limitado).

La sociedad de hoy cada vez más notablemente rechaza el centralismo burocrático de los sistemas políticos, su formalización, su corrupción. Más aún cuando justamente en los últimos años todos estos rasgos adquirieron un carácter verdaderamente desafiante. Por ejemplos no es necesario buscar muy lejos: tomen cualquier diario de cualquier país y encontrarán desalentadoras (o cautivantes, según el gusto de cada uno) historias sobre sobornos a altos funcionarios, sobre operaciones ilegales de financiación de partidos políticos, sobre relaciones de las fuerzas gobernantes con el mundo de la delincuencia...

Los sistemas electivos en ningún lugar garantizan una representación real de la mayoría del pueblo en los órganos de poder. Nómbrenme al menos un país donde,

digamos, el presidente (si se lo elige popularmente) represente verdaderamente a la mayoría de la población. ¡Difícilmente lo encuentren! En USA, por ejemplo, como en Rusia, el presidente es elegido como mucho por el voto de un cuarto o un tercio de los electores. ¿Y el parlamento? Lo mismo. A causa del ausentismo, de la gran distribución de los votos, de la imposibilidad para muchos partidos de superar la barrera cuantitativa que da derecho a un sillón parlamentario, los órganos superiores del poder representan sólo a una minoría de la población.

Los partidos políticos, que se proclaman a sí mismos representantes "del pueblo", o bien de uno u otro sector de la sociedad, prácticamente en general se han convertido en instrumentos al servicio de unas u otras elites o grupos de presión, han dejado de representar adecuadamente los intereses de sus electores, y por esto pierden posiciones.

De facto, las estructuras superiores de poder contemporáneas son estructuras de las minorías, las cuales dirigen a su antojo a las mayorías. De tal modo - y esto no es de ningún modo un juego de palabras - hoy en muchos casos sería necesario ocuparse no sólo de la defensa de los derechos de las minorías, de una u otra oposición, sino de la defensa de los derechos de las mayorías populares.

A propósito, de los derechos de las minorías también es necesario ocuparse, y cada día más. Especialmente en las condiciones actuales de crecimiento de los sentimientos nacionalistas, de las legítimamente crecientes aspiraciones de las minorías nacionales, étnicas, religiosas de defender el derecho a su identidad, a la consideración de sus intereses, incluso a su misma existencia.

Una de las más claras expresiones del antidemocratismo de los actuales sistemas políticos es el agudo déficit de atención de los órganos de poder - inclusive en los países supuestamente más democráticos - a los problemas sociales. Especialmente a la problemática de los marginales, es decir de la gente que se encuentra fuera de los límites de la vida activa.

Es posible replicarme: ¿acaso no se habla por todas partes de la necesidad de garantizar la plena ocupación y en algún lugar incluso se logra aumentar el número de puestos de trabajo? Sí, se habla y de hecho algo se hace. Pero al mismo tiempo, sometándose a la lógica inhumana de la competencia en marcos del actual mercado integrado o global, en general (por ejemplo, en Europa) se habla (en voz alta, sin avergonzarse) de la necesidad de terminar con el "Estado social". La sociedad, vea usted, "no está en condiciones" de ocuparse de los jubilados, los enfermos, etc. En ninguna parte se ve el deseo de buscar soluciones racionales a los problemas existentes. Sí, "ayuda humanitaria" otorgan, allí donde la gente muere ya de hambre o por causa de las guerras. Esto permite hablar a toda voz del humanismo de la "sociedad mundial". Pero el humanismo en la vida cotidiana de los propios países resulta un simple giro lingüístico.

¿Qué es lo que sucede? Desde mi punto de vista, es evidente un creciente alejamiento del poder respecto de los ciudadanos y de los ciudadanos respecto del poder estatal. En esto la raíz de la actual crisis de la democracia. Ella se convierte en un eufemismo, en una expresión conveniente para enmascarar la dominación ilimitada de unas u otras "elites", las cuales difícilmente puedan ser llamadas expresiones de los

intereses del "demos". Y en muchos casos la "democracia" se transforma en cobertura del autoritarismo oculto, escondido, autoenmascarado.

El problema de la democracia, en síntesis, resulta uno de los principales desafíos del nuevo siglo que se avecina. Ignorar el significado de tal desafío es posibilitar el surgimiento de movimientos y corrientes en extremo peligrosas, capaces, incluso observando "reglas de juego" democráticas, de poner en cuestión la paz civil; es incluso, abrir el camino a nuevas dictaduras.

En mi opinión, la elaboración de una concepción humanista de la democracia se convierte en una de las reales exigencias de nuestro tiempo. Con algunos de sus elementos principalmente importantes ya se cuenta. Ellos están expuestos en diferentes publicaciones del Movimiento Humanista. Pero, desde mi punto de vista, por ahora son eso: sólo elementos.

En determinados aspectos el enfoque del Movimiento Humanista respecto de los problemas de la democracia es similar a los de otros movimientos y corrientes progresistas, incluida, por ejemplo, la social-democracia. Esto está relacionado, ante todo, con la crítica a la democracia contemporánea y sus evidentes insuficiencias. Sin embargo, tanto la crítica a los actuales sistemas políticos que se denominan a sí mismos democráticos, como la especial visión del futuro de la democracia y de las correcciones indispensables en su desarrollo, en el Movimiento Humanista son más profundas y originales.

Ante todo, los movimientos progresistas existentes, como regla, se limitan a consideraciones respecto de la necesidad de perfeccionamiento de las instituciones y formas de la democracia existentes suponiendo, evidentemente, que estas instituciones y formas son en sí mismas suficientes y no requieren cambios radicales. La causa, creo, está en que los movimientos mencionados están "inscriptos" por completo en estas instituciones, se sienten a sí mismos completamente confortables en su seno y por esto, a pesar de las críticas por ellos formuladas, difícilmente se interesen en producir algún cambio significativo. Admito, algunos de ellos temen que un verdadero poder popular los desaloje del nicho que ocupan en la vida social.

El Movimiento Humanista, por el contrario, exige no sólo el perfeccionamiento de las formas existentes de la democracia, sino el otorgamiento de un contenido principalmente nuevo a los sistemas políticos. Y precisamente de un contenido que efectivamente responda al sentido del concepto de "democracia". El ser humano, - observa Silo - "... está llamado a realizar plenamente una sociedad humana, es decir una sociedad en la que el poder esté en el todo social y no en una parte de él"(5). Y más adelante: "...a nadie conviene la forma del Estado actual, salvo a los elementos más retardatarios de una sociedad"(6).

Este planteamiento de la cuestión es más que razonable. Ya que los actuales sistemas no crecen desde abajo, desde las raíces populares, sino, en esencia, se parasitan en ellas. Dirige incluso no la mayoría, sino la minoría, y más exactamente, un reducido círculo de elites más la burocracia formada por ellas.

Otro tema. La mayoría de los más democráticos críticos de la democracia contemporánea limitan sus consideraciones, por así decir, a los marcos nacionales, no

tomando en consideración los enormes cambios que se suceden en el mundo y que crean condiciones completamente nuevas para la realización de los principios democráticos. Tengo en cuenta a la acelerada globalización de la vida de la comunidad mundial.

En cambio, el Movimiento Humanista presta atención precisamente a estas nuevas condiciones del desarrollo humano universal, ligando a ellas la perspectiva del futuro. Silo destaca un serio peligro, que conllevan en sí estas condiciones. He aquí su opinión: "Desde el comienzo de la historia, la sociedad apunta hacia la mundialización y así se llegará a una época de máxima concentración de poder arbitrario con características de imperio mundial..."(7).

Semejante tendencia ya comienza a observarse. Claro que del imperio mundial todavía estamos lejos, pero el frenético crecimiento del capital transnacional, los intentos de las grandes potencias con la ayuda de unas u otras instituciones de formar algo parecido a un directorio mundial del "billón de oro", las intenciones hegemónicas del capital americano, etc., todo esto habla de la oportunidad de la advertencia de Silo.

En relación con esto es de sumo interés una más de sus observaciones, que parece ha pasado desapercibida. "El gran capital - escribe Silo - ya ha agotado la etapa de economía de mercado y comienza a disciplinar a la sociedad para afrontar el caos que él mismo ha producido"(8). La multiplicación de las relaciones transnacionales de diferente tipo es un reflejo del intento de "disciplinar" el mundo bajo el reglamento del capital mundial. En contraposición a esto, la propuesta de Silo es lacónica, pero plena de un profundo significado: "...no permitir que el Estado sea un instrumento del capital financiero mundial"(9).

Y algo más. Por lo general, la mayoría de los críticos de la actual democracia se limitan en llamados a perfeccionar los sistemas políticos existentes en unos u otros países. Pero con todo, muy raramente y poco consecuentemente se aborda otro aspecto de la cuestión: la necesidad de la democratización de las relaciones internacionales, sin lo cual la primera tarea sería irresoluble. El Movimiento Humanista en cambio, liga una tarea con otra. Y un testimonio práctico de esto es la iniciativa, precisamente de los humanistas del movimiento mundial por un "Mundo sin guerras", el cual, aún cuando comenzó no hace mucho su actividad, ha tenido un arranque muy enérgico.

Silo, con pleno fundamento propone "encaminar la lucha política hacia la creación de un nuevo tipo de sociedad. Una sociedad flexible y en constante cambio, acorde con las necesidades dinámicas de los pueblos..."(10). En el lugar del Documento Humanista, donde él dice esto, el tema está relacionado con los problemas de las minorías. Pero, desde mi punto de vista, esta propuesta tiene un carácter mucho más amplio.

La reforma de los sistemas políticos contemporáneos, o, si es posible expresarse así, la profunda democratización de la democracia misma bajo la indefectible observación de los principios del humanismo es la madura exigencia de estos tiempos. ¿Pero qué implica esto?

En esencia aquí debiera tratarse de un proceso de significación revolucionaria. Pero, creo, esto debe ser precisamente un proceso, es decir, un desarrollo evolutivo, reformativo, que descarte la "violencia en nombre del bien" (de esto la Humanidad ya

ha tenido más que suficiente). A los objetivos humanistas deberán corresponder, creo, métodos humanistas.

Siguiendo. ¿En qué puede estar (o debe estar) el corte de contenido de este proceso? Introducimos una propuesta más, formulada por Silo: "... Y se habrá de aspirar no ya a una democracia formal manejada como hasta ahora por los intereses de las facciones sino a una democracia real en la que la participación directa pueda realizarse instantáneamente gracias a la tecnología de la comunicación, hoy por hoy en condiciones de hacerlo"(11)

La tesis dada de ningún modo excluye, en opinión de los humanistas, a la democracia representativa. Ella, naturalmente, deberá ser radicalmente perfeccionada, de tal modo que la representatividad del poder concierna a todo el socium (y no a su minoría), que se observen los principios de la división del poder, que en los hechos se respete a las minorías. En los documentos y publicaciones del Movimiento Humanista es posible encontrar no pocas posturas, que descifran estas tesis. Posturas que, sin duda, merecen interés. Sin hacer un recuento completo, me referiré a dos de ellas contenidas en el Documento Humanista.

He aquí una la primera, que se refiere a la práctica de las campañas electorales: "... los medios de difusión deben ponerse al servicio de la población en el período electoral en que los candidatos exponen sus propuestas, otorgando a todos exactamente las mismas oportunidades"(12) Una postura extremadamente importante: hoy los candidatos no cuentan con semejante posibilidad, los límites de la "libertad de maniobra" del candidato y su comunicación con los electores en última instancia se define por el grosor de su propio bolsillo o el capital de su lobby.

Una propuesta más: "...deben imponerse leyes de responsabilidad política mediante las cuales todo aquel que no cumpla con lo prometido a sus electores arriesgue el desafuero, la destitución o el juicio político"(13). Aún con cierta indefinición del término "juicio político", la idea en sí misma merece un apoyo incondicional: palabras comunes o una directa demagogia populista en el período preelectoral, esta demagogia, simplemente olvidada por el diputado que ha ocupado su sillón en el parlamento, se ha convertido en regla general. Y castigo por esto nadie recibe.

El Movimiento Humanista otorga especial atención, a la par que a la democracia representativa, a la democracia directa, a juzgar por la cita mencionada más arriba de los trabajos de Silo. Mencionaremos una más, del Documento Humanista: "Los humanistas luchan para transformar la práctica de la representatividad dando la mayor importancia a la consulta popular, el plebiscito y la elección directa de los candidatos"(14).

El "Diccionario del Nuevo Humanismo" contiene una postura más detallada y difundida. Allí se habla de la necesidad de desarrollar la democracia a nivel de la base social, esto es, de la población, por medio de la edición de publicaciones barriales y comunales, la organización de estaciones de radio y televisión locales (a propósito, mucho se hace ya en esta dirección, como ejemplo, por parte de los humanistas en Italia), el desarrollo de redes informáticas locales, etc. "Con el progreso de la sociedad informatizada y de avanzada tecnología de comunicaciones, las posibilidades de

desarrollo de la democracia aumentan aún más"(15), se dice en esta interesante publicación.

En mi opinión, el punto de partida en las consideraciones de los humanistas es acertado: precisamente la conjunción de la democracia representativa (significativamente renovada) y la democracia directa, es la salida de la crisis actual. La cuestión está en cómo realizar esta conjunción en la práctica. En esto hay no pocas dificultades.

Yo no hablo de que el proyecto dado (si es que puede denominárselo ya proyecto real) provocará una monstruosa resistencia por parte de las elites dominantes. Ya que el "poder del pueblo" significa el fin de su poder. Esto es importante, pero no es lo único.

La actual democracia devora enormes cantidades de dinero, para la financiación de los candidatos "necesarios" a ella (a presidente, a parlamentarios, a "gobernadores"). Demasiado frecuentemente este es dinero "oscuro" o simplemente criminal. En cualquier caso, "ilegal". En esto se sostiene el poder de las distintas figuras, "autoridades" de los partidos, etc.

Para la democracia directa también es necesario no poco dinero, en principio para la creación de estaciones de radio y televisión, edición de publicaciones, etc. Por ahora, allí donde esto se realiza, este dinero le dan colaboradores voluntarios, simples ciudadanos que comprenden cuán injusto es respecto de ellos el orden existente. Pero esto claro que no alcanza, si hablamos de una amplia propagación de prácticas semejantes, verdaderamente democráticas.

Silo habla de la posibilidad de utilización a los fines de la realización de la democracia directa, de los medios de difusión masivos existentes y en particular de la informática. Pero toda esta informática, toda su red, se encuentra en manos de este mismo capital financiero internacional, para la lucha con el poder al que ella, en opinión de los humanistas, deberá ajustarse. Difícil imaginar que este mismo capital entregará su más importante instrumento de dominación para estos objetivos...

Yo no me refiero a la idea misma, que es excelente. Efectivamente la informática da la posibilidad fundamental de, en un minuto determinado, conocer la opinión de los ciudadanos por diferentes cuestiones. Pero la concreción práctica de esta idea requiere de un trabajo más exhaustivo y de desarrollo en el aspecto puramente práctico. El diablo, dicen, se oculta en los detalles.

El "Diccionario del Nuevo Humanismo" contiene una muy seria consideración más. Allí se dice: "Los humanistas están convencidos de que los destinos de la democracia dependen de la formación de la personalidad del ciudadano en el espíritu democrático, de su desarrollo integral y armónico y de la creación de condiciones propicias para la realización de sus capacidades creadoras y su perfeccionamiento, de la elevación de su cultura general y cívica"(16). ¡Indudablemente una afirmación cierta!

La cuestión está solamente en cómo traducir esto a la esfera práctica. ¿Acaso la sociedad actual hace algo serio en esta dirección? ¿Acaso, por el contrario, no intentan ellos limitar las posibilidades de un efectivo y pleno desarrollo del individuo? En un sentido técnico, aplicado, sí, mucho se hace. Ya que sin profesionales capacitados la

sociedad contemporánea no puede funcionar. Pero la amplia difusión de la cultura general, el desarrollo armónico de la persona, en última instancia representan para esta sociedad una amenaza, ya que una personalidad formada integralmente, que cuente con un alto nivel de cultura general y cívica, no puede conciliarse con la dominación de reducidas elites. Tal personalidad se convierte en demiurgo, inevitablemente va a exigir una autogestión real y una participación efectiva en las decisiones de la sociedad.

Es mi parecer que el Movimiento Humanista, habiendo planteado ya sus posturas respecto a la democracia y su contenido humanista, está llamado a desarrollarlas y profundizarlas. Y, correspondientemente, a intensificar sus esfuerzos en el campo de la formación humanista y democrática de la personalidad, en función de una real unión entre humanismo y democracia.

Notas:

- 1) Salvatore Puledda, "Interpretaciones del humanismo", Virtual ediciones, Santiago, Chile.
- 2) Cf. S. Puledda, op. cit., p. 135.
- 3) Silo, "Diccionario del Nuevo Humanismo", 1996.
- 4) Silo, "Pizma moim druzjam" ("Cartas a mis amigos"- Ed. rusa). Moscú, 1994, p. 95 y sig.
- 5) Silo, "Umanizzare la Terra", Torino, 1995, p. 166.
- 6) Idem, p. 175.
- 7) Silo, "Pizma moim druzjam", p. 75.
- 8) Idem, p. 97.
- 9) Idem, p. 99.
- 10) Idem, p. 102.
- 11) Idem, p. 75.
- 12) Idem, p. 101.
- 13) Idem, p. 101.
- 14) Idem, p. 100.
- 15) Silo, "Diccionario del Nuevo Humanismo", (término: "democracia").
- 16) Idem, (término: "democracia").